

Antonio de Nebrija
(edición y traducción de Baldomero Macías Rosendo,
estudio introductorio de Pedro Martín Baños)

Apología

Huelva, Universidad de Huelva (Bibliotheca Montaniana),
2014, 181 p.

ISBN 978-84-16061-41-9

Sophie-Bérangère Singlard

Université Paris IV Sorbonne - Casa de Velázquez

sophie-berangere.singlard@casadevelazquez.org

«Gran humanista», «padre de la gramática española», «debelador de la barbarie» son algunos de los numerosos apelativos tradicionalmente dedicados a Elio Antonio de Nebrija (1444-1522). Además de su naturaleza encomiástica, comparten la característica de poner de relieve el papel eminente de Nebrija en la historia del humanismo y de las letras españolas. Su nombre se ha convertido en símbolo de un combate que hizo suyo a lo largo de toda su trayectoria, el combate contra los «bárbaros» que, según él, corrompían la cultura. Este combate del nebrisense puede comprenderse bajo un tema que federa otros muchos: la lengua. El arma más potente para ganar en esta lid y restaurar las humanidades la posee, pues, el gramático; título, oficio y responsabilidad que Nebrija reivindica con fervor, igual que lo hizo, entre otros, Poliziano.

La actitud combativa del gramático que defiende su proyecto intelectual se percibe clara y vivazmente en la *Apología* de Antonio de Nebrija, que sale a la luz por primera vez en 1507, se reedita en 1535, y de la que la *Bibliotheca Montaniana* ofrece ahora una edición bilingüe con traducción al castellano. Verdadera defensa del oficio del gramático y de la filología, esta obra es, sin lugar a dudas, altamente significativa y compendia por sí sola el proyecto humanista. Y es precisamente mediante textos originales como se debe entender la historia del humanismo si uno quiere ahondar más en sus logros, de los que Francisco Rico, en *Nebrija frente a los bárbaros*, tratando del «suelo» del que «nace la gran literatura española del Renacimiento», afirmaba lo siguiente: «Es un campo labrado por los humanistas, por los humanistas defendido palmo a palmo frente al hostigamiento de los bárbaros;

y cumple adoptar el punto de mira de los humanistas, si uno quiere comprender la Egloga Tercera, *Lazarillo de Tormes*, *Los nombres de Cristo* o *Don Quijote de la Mancha*».

La intuición de la necesidad de un combate se remonta a la época en que Nebrija era estudiante, según cuenta él mismo. Se trasladó a estudiar a Salamanca y de esos años conserva un amargo recuerdo: el de unos profesores ignorantes en materia de lengua. Esta es la razón por la cual, a los diecinueve años, se traslada a Bolonia, al Colegio San Clemente, para estudiar mejor a los «autores». Vuelve de allí sabiendo a qué combate debe dedicar su vida: «para que por la ley de la tornada después de luengo tiempo restituyese en la posesión de su tierra perdida los autores del latín: que estaban ya muchos siglos había desterrados de España», según relata en el prólogo de su *Vocabulario Español-Latino*. En Italia, se empapa de los escritos de los humanistas y, por ello, será de tanta trascendencia su figura para el desarrollo de la corriente humanística en España. De vuelta a Salamanca, alrededor de 1475, ocupa varias cátedras, entre las cuales la de Gramática. Volcado en dicha enseñanza, publica diferentes obras de índole lingüística y conoce un éxito inmediato con sus *Introducciones Latinae*, cuya *princeps* está fechada en 1481, y que se reeditan varias veces. También se dedica a trabajos de tipo lexicográfico, publica la primera gramática de la lengua española, así como comentarios de poetas. Otra vertiente de su trabajo consistió, en 1516, y tras dos intentos abortados, en sacar a luz cincuenta comentarios al texto de las Sagradas Escrituras o *Tertia quinquagena* —reeditada en 1535 junto con la segunda edición de la *Apología*—. De todas sus empresas, esta incursión en las letras sagradas será la que le cause problemas.

Nebrija se adentra con estos comentarios en un terreno conflictivo, y aparece de inmediato como uno de los reformadores que, al modo de Erasmo, se atreven a acercarse al texto sagrado mediante consideraciones gramaticales y filológicas. Este bagaje de conocimientos les lleva a cuestionar traducciones de ambos Testamentos (especialmente el Nuevo Testamento) que no sólo se admitían como fehacientes, sino que se consideraban intangibles, por ser punto de apoyo de construcciones teológicas que tenían implicaciones en el dogma. Una ambición reformadora que el humanista gusta de recordar en el título de la obra que tratamos aquí: *Antonii Nebrissensis Grammatici Apologia cum quibusdam Sacrae Scripturae locis non vulgarter expositis*. Asimismo, cuando Nebrija se vincula con la empresa de la *Poliglota* del Cardenal Cisneros en la primera década del siglo XVI, sus criterios de trabajo difieren de los del Cardenal, como queda formulado en la famosa *Epístola* de alrededor de 1514-1515 que le dirige el humanista.

Las dos vertientes de su labor se unen para Nebrija bajo el signo de una «guerra» («*bellum*» en el texto latino): «Y ahora, sin apartarme de la guerra que una vez declaré a todos los profesores de todas las disciplinas, me dispongo a hacer lo mismo también en el campo de las Sagradas Escrituras» (I, 6). Más aún, no cree ilegítima su intervención en este campo, puesto que accede por la puerta de la gramática, disciplina a la que ha dedicado tantas obras y en que se le reconoce una gran pericia. Por lo tanto, a lo largo de la *Apología* nos encontramos a menudo con frases que

profesan orgullosamente la fe de Nebrija en sus derechos como gramático, derechos de un conocimiento especializado de la lengua y de la palabra sin el cual ningún texto puede tener significado cierto ni forma estable: «Pero si los libros no están corregidos, ¿cómo podemos saber qué debemos creer o qué no debemos creer; qué se nos manda o qué se nos prohíbe?» (V, 1). De esta defensa de la legitimidad del gramático es de lo que trata la *Apología*.

Pedro Martín Baños, el autor del estudio introductorio, destaca que la obra se puede contemplar como: «un documento plenamente representativo de las corrientes humanistas» (p. 12), «un vigoroso apóstrofe en favor de la libertad de pensamiento, de conciencia, de opinión» (p. 12), a la postre, «un texto de alcance universal» (p. 11). Tratándose del sentido global de la empresa del humanista, Francisco Rico, en la obra anteriormente mencionada, y al que cita Martín Baños, apunta: «... es peligroso abultar la posible cargazón espiritual del biblismo de Nebrija, mejor inserto en una reforma de la cultura que en una reforma de la religión». Advertimos la trascendencia de este proyecto ya en el «Argumento para el lector» que Nebrija abre con la siguiente *captatio*: «En qué estado se encuentra la república de las letras y con qué precipitada carrera corre hacia su destrucción, o lo ignoran los hombres, y no saben que lo ignoran, o se percatan del peligro inminente, pero no se preocupan de buscar un remedio» (I, 1).

Para Martín Baños, «en la *Apología*, Nebrija encarna al latinista zaherido por teólogos reaccionarios» (p. 15). De hecho, el humanista empieza recordando las circunstancias que le movieron a tomar la pluma y explica que el inquisidor le confiscó sus comentarios sobre las Sagradas Escrituras «movido por el ardor de una censura que pretendía no tanto aprobar o desaprobado como apartar a su autor del empeño de escribir» (II, 2). La *Apología*, texto en primera persona y en defensa propia, cuya eficacia comunicativa estriba en gran parte en el *ethos* del autor, desarrolla, además, una argumentación cuidada, sabrosa y eficaz. *Autoridades* da como definición de «Apología»: «Defensa, excusa, satisfacción y respuesta con que uno se defiende a sí mismo, u defiende a otro, satisfaciendo a los cargos, calumnias, imposturas y argumentos con que ha sido notado, o tachada y notada su doctrina.» Lo que el humanista llega a defender en este texto es lo que llama su «responsabilidad» (I, 4) como gramático, y lo hace con unas potentes aserciones: «... soy tildado de imprudente, porque, confiado en el conocimiento de la gramática como única guía, me atrevo a penetrar por todas las demás ciencias y disciplinas; pero no como un tráfuga, sino como centinela y explorador de lo que cada uno hace en su profesión» (I, 4).

Se adentra de este modo en el camino de un humanismo combativo y crítico en el que le han precedido Lorenzo Valla y Erasmo. Para dar fe de que el método que propone es conforme a la razón, se ampara en «la regla y el procedimiento para corregir» (V, 2), echa mano del concepto de «crédito», que se repite en el texto en dilogías insertadas en preguntas retóricas como: «¿a quiénes se debe dar más crédito, a los copistas e impresores, que te hacen las hojas a destajo, o a Jerónimo, para nada desconocedor de todo género de letras...?» (VII, 12), y de la noción de «crite-

rio» (XV, 5) o de «árbitro»: «¿a qué árbitro apelaremos que nos haga ver cuál de las dos lecturas se deba seguir?» (XIV, 2). Una de las líneas de fuerza de la argumentación del nebrisense consiste en dar prueba de las buenas intenciones de su empresa y de su modestia: «no intentaré nada que rebase los límites de mi competencia» (I, 6), y explicar que lo que se propone es simplemente: «ocuparnos de una materia desconocida con la única confianza del conocimiento gramatical» (II, 5).

A lo largo de la obra, Nebrija despliega su arsenal de técnicas de persuasión. Entre otros procedimientos retóricos, se identifican en el texto la refutación anticipada de acusaciones posibles, numerosas metáforas con imágenes llamativas, citas alegadas como ejemplos y minuciosamente examinadas, el ameno tópico del mundo al revés. Lo cual fundamenta lo que Martín Baños llama la «potencia expresiva» (p. 11) con la que el nebrisense se desata en lances como: «¿Qué diablos de servidumbre es esta, o qué dominación tan injusta y tiránica, que no te permita, respetando la piedad, decir libremente lo que pienses?» (III, 9). El texto de Nebrija, que es a la vez una obra maestra de oratoria, un testimonio vital apasionante y una reflexión inteligente y audaz, necesitaba una edición y traducción moderna a su altura: es lo que nos procura este volumen 33 de la *Bibliotheca Montaniana*. Volumen de gran valor tanto por la cuidada edición y traducción a cargo de Baldomero Macías Rosendo como por el estudio introductorio, a cargo de Pedro Martín Baños, que constituye una guía valiosa para entender la obra en sus coordenadas históricas, así como los distintos nudos de la historia cultural de la época que se pueden y deben percibir detrás de las líneas de la *Apología*.

El estudio es consistente y claramente estructurado. En un primer momento, Martín Baños arroja luz sobre la estructura y fuerza de la trabazón argumentativa que idea Nebrija para defenderse. El estudioso sitúa lo que estaba en juego en cuanto a crítica textual, *exégesis* y *Hebraica veritas* a la par que traza algunas pautas para entender las etapas del discurso del humanista, así como, una a una, las objeciones a las que responde Nebrija. Permite de esta forma al lector percibir mejor el alcance de los argumentos implementados por el humanista.

Además de analizar los objetivos y los procedimientos de la *Apología*, el estudio demuestra la íntima conexión de la obra con toda la trayectoria del nebrisense: «la dedicación del Nebrija maduro a las letras sagradas no hace sino cerrar un círculo que había comenzado a trazarse en la más tierna juventud» (p. 31). Por lo tanto, Martín Baños recorre las distintas etapas del interés bíblico de Nebrija hasta los albores de sus problemas con la Inquisición y explica cuál fue la labor del humanista entre la *Apología* y la *Tertia quinquagena*, calificando esta última de «culminación de la obra bíblica de Nebrija» (p. 57). Fundamentándose en una variedad tanto de fuentes como de literatura secundaria, analiza los acontecimientos de finales de 1505 y principios de 1506, año en que el humanista tiene problemas con la Inquisición, y procura dar las claves interpretativas más pertinentes para abordar la *Apología*. Arroja de este modo una luz nueva sobre las posibles circunstancias en las que se redactó la *Apología* y sobre lo que sería el proyecto de edición común para esta obra y la segunda versión (la primera sería la que fue confiscada por la Inquisición) de

la *Quinquagena* (que Martín Baños identifica con lo que Nebrija, en una carta fechada el 25 de agosto de 1507 al humanista Juan Sobrarias, llama: «cierta obra hecha sobre las sagradas letras de ambos Testamentos» (p. 54)). También avanza hipótesis para entender por qué, en 1507, solo se edita el primero de estos dos textos nebrisenses, cuando, apunta, se puede pensar que Nebrija quiso entregar ambos a las prensas.

La última parte del estudio proporciona valiosas claves para entender la relación entre Nebrija, la empresa *Políglota* y Cisneros. Un apartado que se antoja necesario dada la trascendencia de los vínculos que se han ido mencionando a lo largo del estudio entre la trayectoria de Nebrija y la de Cisneros, y la comunidad de problemáticas entre el proyecto nebrisense y el de la Biblia Complutense. Repasa así las fechas de la génesis de la empresa complutense trayendo a colación los documentos que atestiguarían la presencia del nebrisense en Toledo en 1502 con el equipo que se encargaría de la *Políglota*, y no ya en el verano de 1504, cuando se desplazan de Alcalá a Toledo. Aduce la teoría de Marcel Bataillon al respecto, la cual le permite reflexionar sobre la cronología de la elaboración del proyecto complutense y concluir: «de igual modo parece irrecusable que entre Nebrija y Cisneros se urdió una, llámese tutela o colaboración, de amplio recorrido» (p. 62). Asimismo, acude a un valioso documento que arroja una luz suplementaria sobre el alejamiento de Nebrija de la empresa complutense y la naturaleza de las discrepancias con Cisneros: la *Epístola al Cardenal Cisneros*, de la que reproduce un fragmento. Contrastados todos estos datos, Martín Baños no duda en afirmar: «Digámoslo sin titubeos: sin el percance inquisitorial, que dio ocasión a redactar la valiente *Apología*, los logros del biblismo nebrisense se hubieran juzgado hoy muy desiguales» (p. 66). La calidad de Nebrija como defensor del método y de los principios humanistas es superior a la importancia y acierto de su labor de filólogo bíblico, lo que, sin embargo, no quita méritos a su empresa. De ahí el dictamen que cierra esta parte del estudio: «sería de justicia que la breve *Apología* tuviera reservado un puesto de honor en cualquier historia europea de las mentalidades» (p. 67).

Complementariamente, el estudioso examina en un primer apéndice la influencia de Valla sobre la obra de Nebrija. En un segundo apéndice edita la dedicatoria de la *Secunda quinquagena* a Cisneros publicada en la edición de la *Apología* de 1507. El tercer apéndice consiste en una tabla de cotejo de los lemas de la *Apología* de 1507 y los de la *Tertia quinquagena* de 1516.

A cargo de Baldomero Macías Rosendo, la edición y traducción del texto van precedidas por una descripción bibliográfica de los testimonios de la *Apología*: dos impresos de 1507 y 1535 respectivamente, y un manuscrito, copia dieciochesca. Además, podemos leer la carta al obispo de Málaga Diego Ramírez de Villaescusa que acompañaba el envío de la *Apología* de 1507. La aclaración de las circunstancias de la reimpresión de 1535 y el análisis de las variantes textuales entre las dos ediciones llevan a estimar probable que su autor pudiera haber revisado esta segunda edición, aunque solo se publicó trece años después de su muerte. La versión del texto aquí editado y traducido es la de la edición de 1507, por haber sido a ciencia

cierta revisada por Nebrija, aunque, sí, aumentada por los añadidos del testimonio granadino de 1535. El especial cuidado dedicado a la traducción se hace patente en la lectura del texto. También se percibe fácilmente en algunas notas que permiten apreciar, en el caso de ciertas dificultades de traducción, que en el paso del latín al castellano se prestó particular atención a la precisión de los términos que mejor dan cuenta y transmiten la acuidad y «potencia expresiva» antes aludida del texto de Nebrija.

Entre otras propiedades que lo hacen recomendable, el estudio de Martín Baños se apoya a menudo en fuentes originales. Sin olvidar lo más granado de los aportes de la crítica que se reúnen en una densa bibliografía puesta al día, dialoga con la obra fundamental de Francisco Rico de 1978 en momentos oportunos. Martín Baños reproduce una glosa contra la que Nebrija se pronuncia en la *Apología* o un texto que el humanista ataca. Gracias a los textos originales aducidos, convoca de manera vívida a los protagonistas de esta historia o «*dramatis personae*» (p. 43), como se complace en nombrarlos el estudioso, recalcando la importancia de una figura como la de Cisneros o tomando en cuenta las desavenencias entre Nebrija y el inquisidor Deza. Protagonistas siempre bien identificados y acerca de los cuales compila en unas densas notas referencias bibliográficas selectas. Así, leer esta introducción permite entender verdaderamente lo que implicaba para Nebrija el escribir este texto, sumergiéndonos en los debates intelectuales de la época y presentando valiosos datos acerca de la tradición de correcciones de la Biblia, el aporte del humanismo para el establecimiento de un mejor texto bíblico, el origen del interés bíblico de Nebrija, la labor de San Agustín y San Jerónimo o la enseñanza de las lenguas hebrea y griega en las Universidades, coordinadas que ubican la obra en su momento histórico particular. Todo lo cual contribuye a dibujar el fascinante entramado intelectual en el que se inscribe el texto.

Agreguemos que el copioso Índice de nombres, al final del volumen, facilita la consulta del texto y los vínculos entre sus distintas partes. Finalmente, el estudio cuenta con los justos datos biográficos para poder valorar la trascendencia de la obra en la trayectoria del humanista, teniendo en cuenta que dicho texto es una defensa en primera persona de su propio oficio, así como de la legitimidad de su aplicación y de su alcance a otros ámbitos. La copia de información que aporta el estudio le depara cuerpo, realidad y perspectiva al proyecto cultural del nebrisense, que cobra entonces todo su sentido.

Este volumen permite entender el sustrato de problemáticas que da cuerpo a la vigorosa y atractiva argumentación de Nebrija, palabra viva y vivaz del humanismo, y ofrece la posibilidad de leer una cuidada edición bilingüe que debe ser reconocida como un paso más hacia un mejor entendimiento de la empresa humanista en las mismísimas palabras de quien la concibió, escribió y defendió.

